

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

Finalizado la ampliación del plazo para la presentación de inscripciones para el Campamento de Verano 2025 en la Isla del Zújar,

Y de conformidad con el Art. 21.1 de la Ley 7/85 de 2 de Abril, en su redacción dada por la Ley 57/2003,

RESUELVO:

Primero: Aprobar la siguiente lista provisional con las nuevas inscripciones admitidas y excluidas para el Campamento de verano 2025 en la Isla del Zújar en la fecha del 22 al 27 de junio.

LISTADO PROVISIONAL DE LAS NUEVAS INSCRIPCIONES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA EL CAMPAMENTO DE VERANO MANCOMUNIDAD SIBERIA 2025

Una vez finalizado el plazo de inscripción, una vez ampliado, para el Campamento de Verano de la Isla del Zújar, cuyo último día era el trece de junio del presente, se publica el listado provisional de inscripciones admitidas y excluidas, siguiendo los siguientes criterios:

- Pertenecer al padrón municipal de alguna de las localidades que integran Mancomunidad.
- Año de nacimiento desde el 2011 al 2016, ambos inclusive.
- Orden cronológico en el registro de entrada de las solicitudes.
- Niños pertenecientes a otros municipios que no integran Mancomunidad de Municipios Siberia.

N.º DE ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	LOCALIDAD	FECHA Y HORA DEL REGISTRO
1	Maya Mansilla Pérez	14/06/2016	Galizuela	31/06/2025//13:55
2	Sofía Pérez García	05/01/2016	Esparragosa de Lares	12/06/2025//10:20
3	Juan Peña Tena	11/06/2025	Castuera	11/06/2025//12:27
4	Cesar Romero Maestre	12/01/20214	Castuera	11/06/2025//13:15
5	David Muñoz Romero	20/02/2014	Castuera	11/06/2025//13:19
6	Lucas Jiménez García	24/10/2024	Castuera	11/06/2025//13:20

La cuota del campamento es de 258 € que se podrá hacer efectivo en el número de cuenta ES22 2085 4540 6003 3035 8811 (Ibercaja), desde el lunes día 16 hasta el miércoles día 18 de junio del presente a las 14:00 horas.



Si pasado el tiempo establecido no se hubiese procedido al ingreso de dicha cuota supondrá la pérdida de la plaza.

A los menores que, por cualquier motivo, no completen la estancia en el Campamento no se les devolverá el importe abonado, ni ninguna parte proporcional, ya que la plaza estaba reservada y hay que abonarla de forma íntegra.

Segundo: La reunión con los padres tendrá lugar el miércoles 18 de junio a las 20:00 horas en la Sede de Mancomunidad sita en el CID Anexo Talarrubias, ubicado en la Calle José López Ledesma, s/n de Talarrubias.

Tercero: Autorizar a su publicación en la página web de Mancomunidad de Municipios Siberia (www.mancomunidadesiberia.com), en la APP Bandomovil y en el tablón de anuncios,

Cuarto: Dar cuenta en la próxima junta de gobierno local.

En Talarrubias a la fecha de la firma electrónica

El Presidente

Fdo.: José Manuel Romero Moreno

